

Se instauran Comisiones Ad Hoc que participarán en Acreditación Internacional



- [Shirley Espinoza](#)
- [cnu, Relevantes](#)
- [julio 14, 2020](#)

La UNAN-Managua actualmente se encuentra en un proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación internacional que inició con la firma de un contrato de prestación de servicios con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Como parte de las actividades de desarrollo de este proyecto, se llevó a cabo esta mañana por medio de un encuentro virtual la instauración de las comisiones Ad Hoc que participarán en esta iniciativa.

Durante el encuentro la Rectora de la UNAN-Managua y Presidente del Consejo Nacional de Universidades (CNU), maestra Ramona Rodríguez Pérez, expresó que la instauración de dichas comisiones es parte importante en este proceso de mejora continua. «Nos hemos comprometido con la calidad y ahora tenemos un reto más alto que es lograr la acreditación internacional, pero sabemos que para alcanzarla todos debemos trabajar mucho más, pero disfrutando de los que hacemos», dijo la académica.

Asimismo, manifestó que la acreditación ofrecerá mayores oportunidades de movilidad académica, el desarrollo de programas de investigación conjunta y de posgrados, y para

lograrla se deben reconocer tanto las acciones positivas que se han venido ejecutando, como las debilidades para corregirlas y tenerlas como oportunidades de mejora.



Miembros del Comité Central de Autoevaluación Institucional y de las Comisiones Ad Hoc participaron en el encuentro.

Como parte de la agenda de trabajo, el Vicerrector General de la UNAN-Managua, maestro Jaime López Lowery, procedió a leer el acta de compromiso de los miembros de las comisiones, quienes ratificaron su disposición de cumplir, entre otras funciones, el aseguramiento del enlace con el trabajo técnico-científico que estará a cargo de la Dirección de Gestión de la Calidad Institucional (DGCI) y el levantamiento organizado de la información; conformar las Subcomisiones Ad Hoc para la aplicación y recopilación de información; así como garantizar el proceso de análisis documental en cada una de las dependencias seleccionadas.

Las Comisiones están conformadas por 65 integrantes, siendo estos, uno o dos miembros de los Decanatos o Direcciones, un delegado del Sindicato de Profesionales Docentes de la Educación Superior-Asociación de Trabajadores Docentes Miguel Bonilla Obando (SIPDES-ATD), uno del Sindicato de Trabajadores Administrativos Santos Sobalvarro Blandón (SITRA) y un representante de la UNEN UNAN-Managua.

En esta misma actividad el Director de la DGCI, maestro Isaías Javier Hernández, presentó los avances y proyecciones del Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de

acreditación, así como el plan de trabajo de las comisiones Ad Hoc. En su intervención el académico, además de compartir los detalles del Proyecto, compartió que se está trabajando en un Plan de Comunicación con el propósito de que toda la comunidad universitaria conozca sobre el mismo y participe de manera activa.

El Vicerrector General ofreció las palabras de cierre del encuentro en las que refirió que se aspira a tener el reconocimiento de la calidad y la pertinencia como resultado de un proceso ordenado como el que se está llevando a cabo, que permita que la evaluación sea a la vez una reflexión para la mejora del quehacer institucional con el pensamiento de que el trabajo con calidad se debe hacer todos los días y en cada momento. «Este trabajo debe descansar en la experiencia que hemos acumulado de todo nuestro desarrollo institucional, en esa voluntad política que se viene reforzando en cada una de las instancias, pero también en las competencias y en las capacidades profesionales científico-técnicas», señaló el maestro López.

El Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación internacional tiene como objetivo desarrollar un espacio de análisis y reflexión del quehacer institucional actual en la Universidad mediante el proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación con el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI-UDUAL), que permita el reconocimiento de las fortalezas y debilidades en las dimensiones, criterios e indicadores de evaluación de la agencia de acreditación y la contribución a la mejora continua.